

Reseñas

José María Alberdi

Ana Rosato y María Alfonsina Angelino. *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*. Noveduc Libros. Colección Discapacidad. 2009.

Comentar el libro de las compañeras y compañeros de los *disability* de Paraná -así los voy a llamar de ahora en adelante, para creo también molestarlos un poco-, refuerza mi sana y a veces no tan sana envidia por esta Facultad entrerriana de Trabajo Social y confirma ciertas afinidades electivas entre el trabajo de batalla cultural anti-manicomial en el que estoy inscripto con otros ya hace un tiempo y fórmulas tan fuertes como las que se proponen en este libro, como por ejemplo: "la discapacidad no existe, es una invención".

Afinidades electivas, decía. Sólo brevemente recordemos algunos de sus usos: afinidades electivas entendidas como los paralelismos, los puntos de contacto, las posibles influencias, los préstamos cruzados, entre parte de la biblioteca anti-psiquiátrica y parte de la biblioteca de los críticos de la ideología de la normalidad, y cierto reconocimiento del legado de la sociología crítica, aquella genéticamente asociada al mayo francés, y de la que cada tanto exigimos cierta política del "retorno", aquella sociología crítica que hace tiempo Fernando Álvarez-Uría describía de esta forma: "Frente a la gran teoría, frente al empirismo abstracto y la codificación especializada, estos sociólogos apelaron a una nueva imaginación sociológica. A diferencia de las ortodoxias -desde el materialismo vulgar hasta las piruetas teoricistas de algunos laboratorios universitarios elitistas- propusieron una serie de saberes sociales que se incardinaban en la vida cotidiana, que integrasen las pulsiones y los deseos de los sujetos. En fin, lejos del conformismo con lo instituido fueron sensibles a los poderes y a las violencias, tanto física como simbólica, que se ejerce en nombre de una pretendida legitimidad democrática. La crítica de las ciencias humanas se convirtió así, en un trabajo a la vez previo e indispensable para la construcción de nuevos saberes susceptibles de ser utilizados por movimientos y grupos implicados a favor de una democratización real de la vida social" (Varela y Álvarez Uria, 1997:19).

Dos o tres cosas importantes, antes de ir a los comentarios del libro, y como el público mayor es de colegas trabajadoras y trabajadores sociales, una primer recomendación, para el caso y la cuestión que nos convoca, que es hacer una lectura crítica de las “políticas y de las ciencias” de la discapacidad y encontrar pistas para la construcción digna del oficio en este campo, se hace importante acercarnos a la bibliografía que viene proponiendo esta editorial Nove-Educ y la colección dirigida por Fernando Stern y batallada por Skliar, para decirlo más claro en Espacio Editorial y Lumen Humanitas no se consigue, así me lo ha enseñado también mi educadora rosarina en los *disability*, Giselle Ferrari.

Dos o tres cosas más, decía, para aquellos docentes e investigadores de Trabajo Social. Al principio decía sana envidia, y también esta envidia está sostenida en cómo se fue construyendo este colectivo de los *disability* al borde del Paraná, y cómo este colectivo fue haciendo justicia a una idea de la extensión universitaria más sintonizada con el legado de la reforma del '18, con el compromiso militante y con ciertas proposiciones que me recuerdan también la idea de intelectual anfibio que viene proponiendo la socióloga Maristella Svampa para el caso del papel de los intelectuales críticos y su relación con los movimientos sociales: “Porque a la manera de esos vertebrados que poseen la capacidad de vivir en ambientes diferentes, sin cambiar por ello su naturaleza, lo propio del intelectual anfibio, consiste en esa capacidad de habitar y recorrer varios mundos, generando así vínculos múltiples, solidaridades y cruces entre realidades diferentes. En este sentido, no se trata de proponer una construcción de tipo camaleónica, a la manera de un híbrido que se adapta a diferentes situaciones y según el tipo de interlocutor, sino de poner en juego y en discusión los propios saberes y competencias, desarrollando una mayor reflexividad sobre las diferentes realidades sociales y sobre si mismo” (Svampa, 2008:27).

Colectivo de los *disability* que se preocupa muy bien por romper corporaciones profesionales y de las otras y que entienden lo interdisciplinario -palabra que sé que no les gusta y menos especificidad- como parte del pluralismo combativo que sí o sí se enfrenta al pluralismo de mercado de las “nuevas” instituciones formativas y tutelares del campo de la discapacidad.

Comentario del libro que se encuentra con buena literatura y buena pedagogía en el prólogo del libro, la presentación de Carlos Skliar nos devuelve parte del sentido de este libro, *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*, dice Skliar. Es un texto que sueña un sueño imposible, pero que no desespera, que no busca rápidas o utilitarias soluciones a los conflictos desatados, que no prepara la escena, que no espectaculariza, pero que sí se instala en una hermenéutica de la sospecha, que demuestra que “la discapacidad” sigue en parte apretada y atrapada en la medicaliza-

ción y la normalización de las ciencias humanas. A pesar de los vientos de cambio “integracionistas” e “inclusivistas”, el aparato de saber/poder sigue comandando los destinos educativos, laborales, existenciales de los “otros” discapacitados.

¿De qué hablan los capítulos del libro? Me apuntan Ana y Alfonsina, primero un ejercicio de pensar la discapacidad que, por un lado, denuncia el pasado-presente de distintas formas de medicalización y normalización de la discapacidad y, por otro, un objeto complejo que exige lo que Tere Matus en el colectivo profesional nos exige como duro trabajo del concepto; trabajo del concepto que se constituye en una urgencia política del Trabajo Social; trabajo del concepto que exige la paciencia del trabajo de definición de un concepto “sobredeterminado” políticamente, como el que nos acompaña en esta desnaturalización del déficit y la denuncia de la ideología de la normalidad; trabajo del concepto que exige artesanía en la deconstrucción de esta categoría; trabajo definicional -como propone Saúl Karsz- que pone en cuestión las clasificaciones y los diagnósticos y que propone una operación, que de hecho es también una construcción, que implica interrogar los proyectos institucionales, los objetivos declarados, las justificaciones suministradas, las prácticas realizadas en los servicios, las intervenciones desarrolladas por los funcionarios, maestros, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, los problemas que se suponen padecen los individuos y los grupos apuntados por las “políticas de discapacidad”.

Ahora bien, como dice el propio Karsz -y este es uno de los primeros problemas a los que se va a enfrentar este libro-: “No siempre hay interés en saber. Se juega en esto, la paz de las parejas, ya sean estas conyugales, amistosas o profesionales...razón por la cual es habitual confinar este tipo de interrogantes a espacios ad hoc” (2007:68).

¿De qué hablan, también, estos capítulos? De instalar cierta crítica de la crítica a conceptos políticamente correctos, a cierta tranquilidad instalada en las políticas de la diferencia, en las políticas de la diversidad, en las políticas de las necesidades especiales y en las nuevas instituciones de la “tolerancia” y la “integración”. Los artículos guardan entre sí una importante coherencia y nos permiten comprender mejor las funciones sociales de las teorías, sobre todo en el registro de la intervención social, en el sentido de una fuerte crítica a los reformismos institucionales de ciertas políticas destinadas a la integración social y nos recuerda que las formas de gobiernos disciplinares se perpetúan en parte gracias al desconocimiento de los mecanismos objetivos que las hacen funcionar y es importante notarlo, en la medida que estos artículos pretenden sacar a luz que esos mecanismos están destinados a tener un impacto práctico, un impacto político.

¿De que hablan, también, estos capítulos? De una política de denuncia de las formas de exclusión por inclusión. El largo tratamiento del concepto de exclusión, primero, pone límites a su condición uni-dimensional en el terreno de las explicaciones y, segundo, soportados en Castel y otros autores (cuánto debemos leer al primer Castel, no sólo al segundo, sino al primero, aquel de *El Orden Psiquiátrico*, de *La Sociedad Psiquiátrica Avanzada* y, sobre todo, de *La gestión de los Riesgos*, que considero es una de las obras más instructivas para cooperar y confrontar con los planteos de los autores de este libro), soportados en la sociología crítica y que se pregunta, a la manera de Souza Martins, por el “falso” problema de la exclusión y el problema social de la inclusión marginal o dependiente, cuestión en la que se dan la mano los mandatos de la rehabilitación y la naturalización de la ideología de la normalidad. Políticas sociales y beneficios sociales que deben pasar por el objetivismo médico y su liquidez diagnóstica para asegurar algún piso de ciudadanía regulada. En este sentido, el trabajo de recuperación del momento de la supervisión con los estudiantes de Indiana Vallejos permite observar en acto algunos de los principales dilemas de la intervención social en este campo, además de una descripción reflexiva a la que no está muy acostumbrada la literatura profesional.

¿De qué hablan, también, estos capítulos? De un saludable internacjonalismo en una profesión a veces más acostumbrada a lo doméstico y lo parroquial, el diálogo con los *disability* y los activistas anglosajones rengos, ciegos, locos (lo que exige urgente en las currículas del Trabajo Social la introducción del inglés), nos permite volver sobre toda una serie de herramientas interpretativas que nos corren de la cruel compasión, y nos permiten entender la economía política de la discapacidad en el *fucking* capitalismo, si ellos nos hablan de la industria privada de la discapacidad, de la utilidad económica y social de los “inútiles para el mundo”, de la minorización y la dependencia de la que son objeto, nos hablan también de cierta condena a ser cuerpos anormales sin sujeto, sin sexualidad, sin género, sin edad, sin clases sociales, sin religión, sin ciudadanía, sin generaciones... Nos hablan del papel de la sutura médico-psicológica que *ghetifica* la corrosión del carácter, y se permite hablar de una psicología esencialista de los sordos, una psicología de los rengos, una psicología de los *down*. *Disability* que nos permite comprender también las formas de deshumanización del otro y la importancia de contribuir a la construcción de un colectivo, de un movimiento social que defienda la agenda de los *disability* y su proyecto de emancipación.

¿De qué hablan estos capítulos, *last but not least*? Lo último -y no por eso menos importante- de la vieja cita incluida en la crítica de Marx al Programa de Gotha, “a cada uno según sus capacidades, a cada uno según sus necesidades”, resuena en la defensa de la concepción bivalente de justicia de las políticas de la redistribución y el reconocimiento defendidas en este

capítulo. También resuenan las dificultades de llevarla a la práctica, una política no soportada en una política de las identidades, sino en una política que exige cierta liberación de las identidades, y en donde nuevamente debemos tener cierta capacidad de cómo pensar las luchas de izquierda con las luchas sectoriales, cómo pensar en el retorno de un nuevo y paciente universalismo de izquierda, que contenga las políticas de la igualdad y la diferencia, como de alguna manera nos aleccionaba el viejo historiador inglés Eric Hobsbawm: “Usualmente la gente no tiene problemas en combinar identidades y esta -por supuesto- es la base de la política generalizada, distinta de la sectorizada política identitaria. A menudo la gente ni siquiera se molesta en elegir entre identidades, tanto porque nadie les pregunta, como porque es muy complicado. Resumiendo, la política identitaria exclusivista no es algo que le surja a la gente de manera ‘natural’. Es más probable que sea forzado desde fuera -del modo en que serbios, croatas y musulmanes que cohabitaron, socializaron y se casaron entre sí en Bosnia, fueron forzados a separarse, de manera más o menos brutal” (1998:14).

Hasta aquí los elogios, ahora una serie de preguntas para cierto ejercicio dialógico y errante del pensamiento y para proponer algunas cuestiones a nuevos libros.

En primer lugar, una pregunta que me parece central para los *disability* y los antimanicomiales en las luchas por la ciudadanía de la diferencia: ¿cómo conciliar los postulados democráticos de libertad e igualdad junto a aquellos que parecen necesitar sobre todo de fraternidad?, ¿cómo conciliar la reivindicación de autonomía y prácticas emancipatorias con intervenciones de cuidado y protección?

En segundo lugar, una pregunta de tipo más leninista: ¿qué hacer con las instituciones de “discapacidad” realmente existentes?, ¿son posibles micro-políticas de redistribución y reconocimiento al interior de las mismas? Dentro de los “nuevos vientos” integracionistas, pero también de los “nuevos vientos” de la industria de la discapacidad.

En tercer lugar, ¿cuánto podemos aprender del papel que cumplen los trabajadores y profesionales que acompañan la lucha de otros colectivos discriminados y oprimidos (mujeres, *gays*, locos, migrantes), o de la lucha de los jubilados en Argentina en lo que se refiere a la defensa de la protección social?

En cuarto lugar, una pregunta de color (pero como se han dedicado en algún momento en el libro a la crítica cinematográfica...): ¿qué opinan del *road movied* que se pudo ver cotidianamente en Canal Encuentro, “Mundo Alas”? Desde ya, opino a favor de la movida de León Gieco, pero escucho opiniones.

En quinto lugar, como reconocen el peso de la antropología en sus trabajos, una pregunta sería cómo educar a los futuros padres. Digo: “varón y sanito”, mandato del higienismo y la eugenesia de principios de siglo, pesa como una piedra en las subjetividades cotidianas de los primeros exámenes de embarazo de una buena parte de las clases medias y sectores populares, cómo acompañar la vivida “tragedia personal”.

En sexto lugar, toda política de discriminación positiva es a la larga o se constituye a la larga en una política de discriminación negativa?, ya nos enseñaba Castel: “...la vida del idiota del pueblo no era idílica, pero estaba en los marcos de la dependencia asistida” (1998:27). En ese sentido, las políticas del movimiento feminista han encontrado brechas saludables, gradualismo es igual a reformismo o beneficio suplementario. Dicho con fuerza, así como la politicidad de los sectores populares no se reduce a clientelismo y sobrevivencia -y ahí están los movimientos piqueteros para demostrarlo-, la politicidad de los rengos, ciegos, etc. y sus familiares no se reduce a una política de refuerzo de la identidad, sino también a una política de inversión del estigma.

En séptimo lugar, una vieja especialista en política social, pensando en la reconstrucción del Welfare en un sentido de izquierdas, propone esta consigna: “Derechos iguales cuando la diferencia inferioriza; derecho de ser diferentes cuando la igualdad descaracteriza” (1994:193). ¿En que grado estamos de acuerdo? En lo que seguramente estaremos de acuerdo es con el mandato de los gringos de los *disability*: “Nada para nosotros sin nosotros”.